

Gobierno de Perú avala cierre de Parlamento de Ecuador

Image not found or type unknown

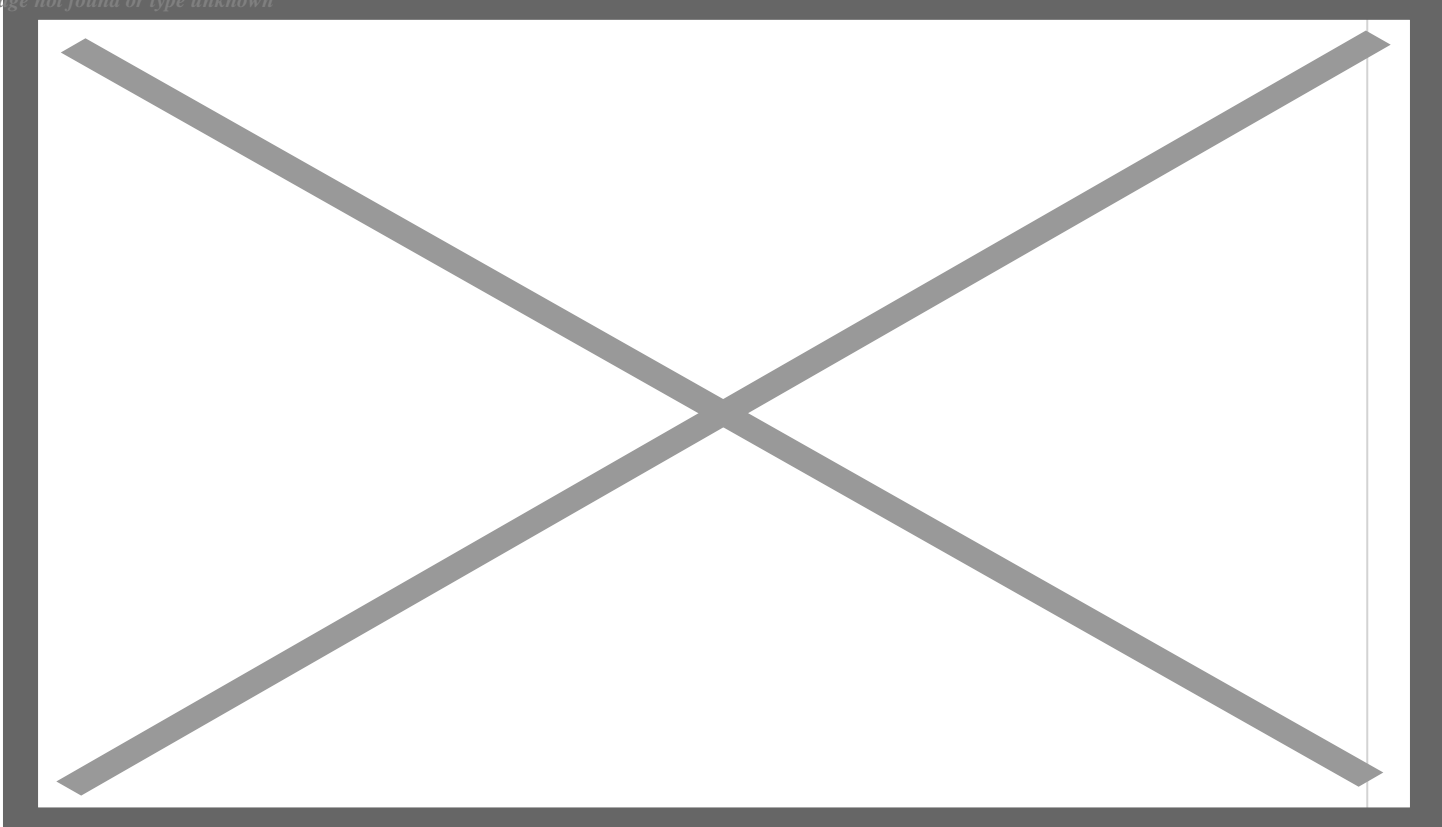


Imagen ilustrativa (@CancilleriaPeru)

Lima, 17 may (RHC) El Gobierno de Perú extendió su aval a la disolución del Parlamento de Ecuador dispuesto por el presidente del país vecino, Guillermo Lasso, cuando estaba a punto de ser destituido por cargos de corrupción.

Un comunicado de la Cancillería peruana, emitido tras esa medida y el anuncio de nuevas elecciones, expresó el respaldo gubernamental “al proceso democrático en la hermana República del Ecuador”.

El texto hace, además, votos “para que las elecciones generales, que resultarán de la decisión que ha adoptado el Presidente Guillermo Lasso en ejercicio de sus facultades constitucionales, permitan al pueblo ecuatoriano asegurar el mantenimiento de la gobernabilidad política y la paz social».

En Perú la Constitución no permite que en situaciones análogas el presidente pueda disolver el Congreso de la República y el intento del presidente Pedro Castillo hacerlo, en diciembre de 2022, le significó ser destituido por el Parlamento unicameral, con el aval de las Fuerzas Armadas, y encarcelado. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/322899-gobierno-de-peru-avala-cierre-de-parlamento-de-ecuador>



Radio Habana Cuba